

5 de Enero 2018

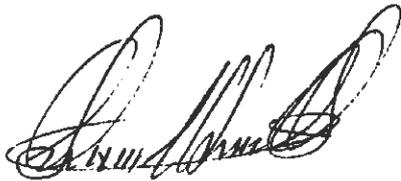
A los Señores socios de

SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SIINC CIA.  
LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores socios de SIINC CIA. LTDA., el informe de administración correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la resolución No 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de Septiembre de 1992 y publicado en el Registro Oficial No 44 del 13 de Octubre de 1992.

Muy atentamente,



NIXON ALDEMAR NARVAEZ SALAZAR  
Gerente General

**SIINC CIA. LTDA.  
INFORME DE GERENTE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito presentar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

**1. Antecedentes:**

En la ciudad de Quito el 24 de Febrero del 2017 se constituye legalmente la compañía responsabilidad limitada SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SIINC CIA. LTDA., debidamente inscrita en el Registro Mercantil, teniendo por objeto social: Prestación de servicios de diseño de ingeniería y consultoría de ingeniería para gestión de proyectos relacionados con la construcción.

Bajo este antecedente se describe el siguiente informe:

**2. Situación económica general del país:**

Desde el 2015 en adelante, la reducción de los ingresos de petróleo generó déficit en el presupuesto general de estado, retraso en el pago a los proveedores del gobierno y por lo tanto un déficit en la balanza comercial, factores que debieron ser corregidos tomando medidas como 1) cupos máximos para importación de productos 2) restricción de importaciones y 3) establecimiento de salvaguardas a las importaciones. Estas medidas originaron una desaceleración de la economía, reducción de inversiones y falta de fuentes de financiamiento.

Para finales del 2017 el nuevo gobierno adopta medidas que pretenden fomentar la inversión extranjera para recuperar a mediano plazo la situación de la economía Ecuatoriana y que se evidencian con un crecimiento económico del 3.8%.

Durante los años 2017 y 2016, bajo el esquema de la dolarización se determinó un índice de inflación del (0.20)% y 1.12% respectivamente.

**3. Cumplimiento de los objetivos previstos:**

El cumplimiento de los objetivos planteados para el 2017, ha involucrado un gran esfuerzo para la compañía debido a las variantes condiciones económicas y financieras del país. Por otro lado compañía se encuentra en actualización de los trámites en SRI, Superintendencia de compañías, Municipio, entre otras; por lo que se pretende a corto plazo dejar al día con estos requerimientos expuestos para el inicio de actividades lo más pronto posible.

**4. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

El grupo administrativo que es responsable del manejo de la compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios.

**5. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:**

El nombramiento como Gerente General de la compañía fue realizado mediante nombramiento celebrado el 14 de Febrero del 2017 y registrado en el Registro Mercantil con fecha 24 de Febrero del 2017 por un período estatuario de dos (2) años.

La compañía en el año 2017 NO cuenta aún con empleados bajo relación de dependencia.

**6. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:**

Del análisis detallado del Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2017, puedo destacar lo siguiente:

- La compañía cuenta al momento con un capital de 400 usd de la siguiente manera: doscientas (200) participaciones de HOLGER JAVIER CABEZAS SAMANIEGO y doscientas (200) participaciones de y NIXON ALDEMAR NARVAEZ SALAZAR.

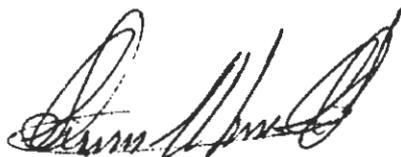
**7. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2018 podemos enunciar los siguientes:

- Continuar con los trámites para poner a la empresa al día con toda la documentación, balances, formularios y demás.
- Continuar con la búsqueda de nuevos clientes que nos permitan iniciar actividades de la compañía.
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2018.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Muy atentamente,



NIXON ALDEMAR NARVAEZ SALAZAR  
Gerente General